

Guayaquil, 9 de Febrero de 2005

Informe presentado por Javier Jaramillo Sancán, Comisario Principal de INMOBILIARIA MONTENOVA S.A. a la Junta General Ordinaria de Carácter Universal de Accionistas, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004.

Que me fueron remitidos por el Gerente de la compañía tanto los Estados Financieros y sus anexos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) así como la memoria explicativa de la administración, los cuales me merecen las siguientes consideraciones:

a. Con relación a los Estados Financieros.-

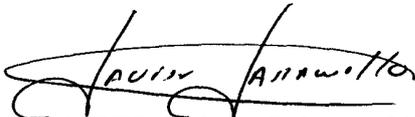
Considero que la caja y cartera se han llevado correctamente lo que dado como resultado estados financieros transparentes y conformes con los libros de contabilidad llevados mes a mes en la compañía. Los gastos están debidamente respaldados sin haber faltantes.

b. Memoria del Administrador.-

Es apegada a la realidad del día a día del ejercicio económico con acuerdo plenamente con sus conclusiones.

En conclusión por el presente recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros que serán puestos a su consideración puesto que revelan íntegramente la realidad contable de la compañía.

Atentamente,


JAVIER JARAMILLO SANCÁN
Comisario Principal
INMOBILIARIA MONTENOVA S.A.

